



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**



Anexo

CHIGUAYANTE, abril 27 de 2016

ACUERDO N° 72 - 12 - 2016

MAT.: Modificación Presupuestaria N° 3/2016 de la Dirección de Administración de Salud Municipal

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar Modificación Presupuestaria N° 3/2016 de la Dirección de Administración de Salud Municipal, en los ítems que a continuación se indican:

Subt.	Item	Asign.	Sub	Asign.	Aumentos	Disminuciones
					INGRESOS	
05					TRANSFERENCIAS	
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 420.341.254
05	03	006			DEL SERVICIO DE SALUD	\$ 361.430.454
05	03	006	001		ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 ART 49	\$ 76.086.855
05	03	006	002		APORTES AFECTADOS	\$ 285.343.599
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	\$ 58.910.800
					TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$ 420.341.254
					GASTOS	
21					GASTOS EN PERSONAL	\$ 254.800.269
21	01				PERSONAL DE PLANTA	\$ 82.883.100
21	02				PERSONAL A CONTRATA	\$ 45.196.146
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	\$ 126.721.023
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 155.340.985
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 235.000
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	\$ 71.645.600
22	05				SERVICIOS BASICOS	\$ 10.000.000
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 21.086.855
22	11				SS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$ 48.373.530
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SS DE CONSUMO	\$ 4.000.000
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 10.200.000
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	\$ 10.200.000
					TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$ 420.341.254



CHIGUAYANTE, abril 27 de 2016

ACUERDO N° 72 - 12 - 2016

MAT.: Modificación Presupuestaria N° 3/2016 de la Dirección de
Administración de Salud Municipal.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Mario Osbén Méndez y Sra. Rina E. Oñate Cid; y con la abstención de la Concejala Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:




JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE




LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv